

terio del Prado, autovía Puente Colgante, sin número, 47071 Valladolid.

Apertura de plicas: A las once horas del 26 de diciembre de 1995, en la sala de juntas de la Consejería de Educación y Cultura.

Valladolid, 30 de octubre de 1995.—La Consejera, Josefa Eugenia Fernández Arufe.—68.168.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para adjudicar el suministro e instalación de una planta de desinfección o esterilización de residuos sanitarios.

Objeto: Es objeto de la presente licitación la adjudicación del suministro e instalación de una planta de desinfección o esterilización de residuos sanitarios incluidos en el grupo III de la clasificación establecida en el Decreto 204/1994, de 15 de septiembre, de Ordenación de la Gestión de los Residuos Sanitarios de la Junta de Castilla y León, para ser eliminados como asimilables a urbanos, debiendo ser sometidos a un proceso previo al vertido, resultando irreconocibles.

Forman parte del objeto del contrato:

Proyecto y construcción de la caseta donde irá alojada la planta, y cuantas instalaciones precise para su conexión con los servicios existentes.

Suministro e instalación de la planta.

Control y correcto funcionamiento de la planta durante un período mínimo de doce meses, a partir de su recepción provisional, mediante la permanencia, como mínimo, de un operario cualificado durante su funcionamiento, a razón de mil ochocientas horas al año.

Presupuesto base de licitación: 93.181.000 pesetas, incluidos gastos generales, beneficio industrial, IVA y demás tributos de las distintas esferas fiscales. Está comprendido en éste el servicio de manejo de la planta con todos los gastos inherentes al mismo, cuyo coste final se estima en 10.000.000 de pesetas.

Las ofertas serán a la baja, y el contrato no estará sujeto a revisión de precios.

Plazo de ejecución: El plazo de construcción, suministro y puesta en funcionamiento se fija en tres meses, a contar desde la fecha del acta de comprobación del replanteo.

El plazo mínimo durante el cual el adjudicatario deberá velar a través de operario/s del control, manejo y correcto funcionamiento de la planta, es de doce meses.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Garantías: Fianza provisional, a constituir en la Depositaria Municipal: 1.663.620 pesetas.

Clasificación exigible: De conformidad con la Orden de 28 de junio de 1991, el contratista deberá acreditar, como mínimo, la clasificación siguiente: Grupo III, subgrupo 8, siendo el contrato de categoría c).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para licitar se presentarán en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente en la Unidad de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas, del decimotercer día natural, a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho decimotercer día coincidiera en sábado, el plazo de presentación de las proposiciones se prolongará hasta el siguiente día hábil.

Apertura de plicas: El mismo día en que termine el plazo para presentar proposiciones, a las trece quince horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, ante el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Corporativo en quien delegue, asistido por el Secretario general o Funcionario letrado que le sustituya, se procederá, en acto público, a la apertura de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, profesión, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, el día, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio o en representación de, según poder bastante que acompaño, enterado de la intención del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos de adjudicar, mediante concurso, el suministro e instalación de una planta de desinfección o esterilización de residuos sanitarios, y del pliego de cláusulas económico-administrativas y técnicas que rige el concurso citado, cuyo anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número del día, cuyo contenido conozco y acepto en su integridad, me comprometo a la realización del objeto de la presente licitación, por un precio de pesetas (en letra y número), que representa una baja de por 100, sobre el tipo de licitación, en el plazo de, si me es adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

Burgos, 11 de octubre de 1995.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—65.481.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de colocación y conservación de señales informativas con publicidad.

Objeto: Concurso para la contratación del servicio de colocación y conservación de señales informativas con publicidad en la ciudad de Alcalá de Henares.

Tipo: 100 pesetas, por placa y año, en concepto de canon.

Plazo: Diez años.

Garantía: Provisional: 50.000 pesetas; definitiva: 100.000 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de veinte días hábiles siguiente a aquel en que aparezca inserto en el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de la apertura de plicas, coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, según acredita con poder bastante que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás documentos del expediente, para contratar, mediante concurso, la prestación del servicio de, se comprometo a realizarlo con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de pesetas (en letra) por placa y año, en concepto de canon.

Acompaña los siguientes documentos:

a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica. Documento nacional de identidad del firmante y poder bastanteado, en su caso.

b) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional. Carta de pago justificativa de haber depositado la fianza provisional en la Depositaria Municipal.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

d) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias, técnica, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización objeto del concurso.

e) Declaración en la que el proponente manifieste que él, o la empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 26 de junio de 1995.—El Secretario general.—65.515.

Resolución del Ayuntamiento de La Oliva por la que se anuncia la subasta, por el procedimiento de urgencia, para contratar las obras de alumbrado público y pavimentación de aceras de Corralejo.

Objeto: El contrato tiene por objeto directo la ejecución de las obras de alumbrado público y pavimentación de aceras de Corralejo; formando parte del objeto del contrato, en todo caso, los trabajos de los diferentes oficios, necesarios para la total realización del proyecto, incluidos materiales y medios auxiliares.

Las obras objeto del contrato se realizarán con sujeción al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Juan Carratalá Fuentes, considerándose dicho proyecto formando parte del pliego de condiciones. El presente pliego, los planos, pliego de prescripciones técnicas, cuadro de precios y demás documentos del proyecto, revestirán carácter contractual.

Tipo de licitación: El precio tipo o presupuesto de contratación será de 85.409.326 pesetas, incluido IGIC, gastos generales, beneficio industrial y demás tributos de las distintas esferas fiscales. Las ofertas deberán ser a la baja.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Clasificación: De acuerdo con la Orden de 28 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio).

Garantías: La fianza provisional deberá constituirse en la Tesorería Municipal, por importe del 2 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para licitar se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en la Secretaría General del Ayuntamiento de La Oliva, hasta las trece horas del decimotercer día natural contado a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, se procederá en acto público a la apertura de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de cláusulas admni-

nistrativas particulares, del de prescripciones técnicas y del proyecto que han de regir la contratación para la ejecución de las obras de alumbrado público y pavimentación de aceras en Corralejo y aceptan íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de (propio o de la/s persona/s o entidad/es que representa/n, especificando en este último caso sus circunstancias), se compromete a ejecutar las obras de referencia, por un importe de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La Oliva, 7 de noviembre de 1995.—El Alcalde-Presidente, Domingo González Arroyo.—68.203.

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat por la que se anuncia concurso para la concesión del uso privativo para la instalación y explotación de quioscos de prensa en diversos emplazamientos de esta ciudad.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 260, de fecha 31 de octubre de 1995, se publicó un edicto por el cual se sometía a información pública, por un plazo de treinta días, el pliego de condiciones administrativas y técnicas que habrán de regir la concesión de la instalación y explotación de quioscos de prensa en diferentes lugares de esta ciudad. El citado plazo finaliza el 7 de diciembre de 1995.

De conformidad con los pliegos se admitirán proposiciones hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a partir del día siguiente de este anuncio en el último Boletín Oficial obligatorio.

En el supuesto que una vez finalizado el citado plazo de información pública, sin reclamaciones o alegaciones, el plazo de admisión de proposiciones se iniciará una vez finalizado el período de exposición pública, es decir, del día 9 de diciembre de 1995 al 4 de enero de 1996.

L'Hospitalet de Llobregat, 8 de noviembre de 1995.—El Teniente de Alcalde de Seguridad Ciudadana, Circulación y Transportes, José Conde Pérez.—68.093.

Resolución del Ayuntamiento de Onil por la que se anuncia concurso de la obra de una Casa de Cultura en Onil.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 1995 el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para contratación de la obra de una Casa de Cultura en Onil, se expone al público, por el plazo de ocho días contados desde la publicación de este edicto, para presentar las reclamaciones que se consideren oportunas.

Simultáneamente y sin perjuicio de aplazar la adjudicación cuanto resulte necesario, para el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el citado pliego, se anuncia a través del presente edicto la apertura del procedimiento de adjudicación en la forma que de forma sintetizada se expresa:

a) *Modalidad de contratación:* Concurso. Procedimiento abierto.

b) *Objeto del contrato:* Construcción de una Casa de Cultura en Onil.

c) *Tipo de licitación:* Se fija en 388.074.165 pesetas, incluido gastos generales, beneficio industrial e IVA.

d) *Garantías:* Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

e) *Proposiciones:* Ajustadas al modelo oficial que figura a continuación, se presentarán por escrito en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina, desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el que se cumplan trece naturales, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado o precintado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para la obra de construcción de una Casa de Cultura en Onil».

Modelo de proposición

Don, de años, de profesión, de estado, con número de identificación fiscal, domiciliado en, calle o plaza, número, en nombre (propio o en la representación que ostenta), enterado del pliego de condiciones facultativas, jurídico y económico-administrativas, que ha de regir el concurso convocado para la obra denominada Casa de Cultura en Onil, se compromete a su realización son sujeción al referido pliego y legislación aplicable, por el precio de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

f) *Apertura de pliegos:* En el despacho de la Alcaldía, en acto público, a las trece horas del día siguiente hábil del que se cumpla el plazo de presentación de solicitud de proposiciones.

g) El pliego de condiciones íntegro podrá obtenerse en la Secretaría del Ayuntamiento.

Onil, 13 de noviembre de 1995.—El Alcalde, José M. Rozalén Rubio.—68.198.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para adjudicar el contrato de suministro de equipamiento microinformático de ordenadores personales compatibles y periféricos.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro de equipamiento microinformático de ordenadores personales compatibles y periféricos con destino a la Universidad de Zaragoza.

CONDICIONES GENERALES DE LICITACION

1. *Presupuesto base de licitación:* 60.000.000 de pesetas.

2. *Garantía provisional:* 1.200.000 pesetas.

3. *Plazo de duración:* El plazo de duración del contrato será desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

4. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica podrán ser examinados en la Sección de Patrimonio y Contratación (primera planta del edificio «Interfacultades», calle Pedro Cerbuna, 12, Zaragoza).

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, en horas de oficina, en mano, o se remitirán por correo, según el procedimiento que consta en el pliego, antes de las trece horas del día 2 de enero de 1996.

6. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad, a las diez horas del día 9 de enero de 1996.

7. *Documentación que deberán presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

8. El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 13 de noviembre de 1995.—El Gerente, Carlos Asún Navales.—68.195.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para adjudicar el contrato de suministro de equipamiento microinformático MAC O.S. y periféricos.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro de equipamiento microinformático, equipos informáticos MAC O.S. y periféricos con destino a la Universidad de Zaragoza.

CONDICIONES GENERALES DE LICITACION

1. *Presupuesto base de licitación:* 90.000.000 de pesetas.

2. *Garantía provisional:* 1.800.000 pesetas.

3. *Plazo de duración:* El plazo de duración del contrato será desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

4. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica podrán ser examinados en la Sección de Patrimonio y Contratación (primera planta del edificio «Interfacultades», calle Pedro Cerbuna, 12, Zaragoza).

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, en horas de oficina, en mano, o se remitirán por correo, según el procedimiento que consta en el pliego, antes de las trece horas del día 2 de enero de 1996.

6. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad, a las diez horas del día 9 de enero de 1996.

7. *Documentación que deberán presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

8. El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 13 de noviembre de 1995.—El Gerente, Carlos Asún Navales.—68.196.